

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Auditoría), correspondiente al ejercicio de la campaña 2000/2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, según consta en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Ejido (Almería), 21 de enero de 2002.—El Consejero delegado, Juan Santana Alemán.—2.280.

AKOTECH, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

Acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 2001: Disolver la sociedad por cesión global del Activo y del Pasivo sociales. Cesionario: El socio único, don Fernando Corres Martínez de Luna. Se manifiesta el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Sevilla, 31 de diciembre de 2001.—El Administrador único, Fernando Corres Martínez de Luna.—2.251.

ALTA VENTURES, SGFCR, S. A.

Alta Capital 1, Fondo de Capital Riesgo, en liquidación.

La sociedad gestora de este fondo, «Alta Ventures SGFCR, Sociedad Anónima» y la entidad depositaria, «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima» con fecha 16 de enero de 2002 acordaron la disolución de este fondo y proceder a la liquidación del mismo, quedando nombrado liquidadores, para actuar conjuntamente, la entidad gestora y el depositario.

Madrid, 18 de enero de 2002.—La Secretario del Consejo de Administración.—2.059.

ARAIT MULTIMEDIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general y universal, celebrada el día 28 de diciembre de 2001, se adoptaron por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en 1.146.000 pesetas mediante la amortización de 1.146 acciones que la sociedad posee en autocartera, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Segundo.—Modificar el artículo de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Madrid, 21 de enero de 2002.—El Administrador único.—2.255.

ARESA, SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Canje de títulos de las acciones

Redenominado el capital de la sociedad en euros, el Consejo de Administración de «Aresa, Seguros Generales, Sociedad Anónima» ha acordado llevar a término la sustitución de los títulos anteriores expresados en pesetas por los títulos nuevos expresados en euros.

Los títulos nuevos conservarán la misma numeración que los antiguos y, en definitiva, el único cambio será el de sustituir la expresión «mil pesetas», como valor nominal por la de «seis euros».

Para efectuar el canje de títulos se concede a todos los accionistas el plazo de un mes a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», haciendo constar expresamente que los títulos que no acudan al canje serán anulados y sustituidos por los nuevos y quedarán en depósito en la sociedad a disposición de sus titulares por un plazo de tres años.

Barcelona, 10 de enero de 2002.—El Consejero Delegado, Juan Ignacio Guerrero Gilabert.—2.039.

ARLE 2000, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 15 de enero de 2002, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio de la Cámara de Comercio e Industria de León, situado en calle Fajeros, 1, el próximo día 18 de febrero del corriente año, a las trece horas en primera convocatoria, o al siguiente día 19 de febrero, mismo lugar e idéntica hora en segunda, para el supuesto de que no hubiese quórum en la anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la disolución de la sociedad en cumplimiento del artículo 260-4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas que dan lugar a la presente convocatoria, teniendo igualmente derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de las mismas.

León, 15 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.970.

ASSET GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de 18 de diciembre de 2001 aprobó la disolución y liquidación de la sociedad y el siguiente Balance final de disolución y liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Deudores	2.514.485
Cajas y Bancos	5.343.583
Total Activo	7.858.068
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Resultados negativos de ejercicios anteriores	3.355.400
Pérdidas del ejercicio	1.213.468
Total Pasivo	7.858.068

Barcelona, 18 de diciembre de 2001.—El Liquidador único, Juan Carlos Catusus Brises.—2.277.

ASTILLEROS DE VIGO, S. A.

Que en la Junta general ordinaria de la sociedad, celebrada en fecha 28 de junio de 2001, se acordó reducir a cero el capital social y aumentar simultáneamente el mismo a sesenta y un mil (61.000) euros.

Vigo, 28 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—2.743.

AURISE, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de febrero a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y apoderados de la compañía.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Modificación del Pacto de sindicación de las acciones y, en su caso, modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Retribución de los Administradores, y si procede, modificación del artículo 33 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta.

En caso de no reunirse el quórum de asistencia legal, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el siguiente día 21 de febrero de 2002 en el mismo lugar y hora.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y a partir del día de la presente convocatoria los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de enero de 2002.—Los Administradores mancomunados.—2.273.

BANCO INVERSIS NET, S. A. (Sociedad absorbente)

INVERSIS VALORES Y BOLSA, S. V., S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de socios y accionistas de «Banco Inversis Net, Sociedad Anónima», y de «Inversis Valores y Bolsa, S. V., Sociedad Anónima», celebradas con fecha 28 de diciembre de 2001, acordaron, por unanimidad, su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda.

Asiste a los señores accionistas y acreedores el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, asiste a los acreedores el derecho de oposición a la fusión de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de enero de 2002.—El Secretario no Consejero de «Inversis Valores y Bolsa, S. V., Sociedad Anónima», Luis Periel Montoya.—2.784.

1.ª 28-1-2002